

Convocatoria de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 11/04/2024

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

| | |
|-----------------------------|--|
| CLAVE DE COTIZACIÓN | TMM |
| RAZÓN SOCIAL | GRUPO TMM, S.A. |
| SERIE | N/A |
| TIPO DE ASAMBLEA | ORDINARIA ANUAL |
| FECHA DE CELEBRACIÓN | 29/04/2024 |
| HORA | 11:00 |
| LUGAR | Auditorio del Club de Industriales, inmueble marcado con el número 29 de la calle de Andrés Bello, Polanco IV Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, Código Postal 11560, en Ciudad de México |
| ¿PROPONE DERECHO? | No |

ORDEN DEL DÍA

I. Presentación: (i) del Informe del Director General sobre la marcha y las operaciones de la Sociedad correspondientes al ejercicio social que concluyó el 31 de diciembre del 2023, que incluye los estados financieros a esa fecha y el dictamen del Auditor Externo; (ii) de la opinión y de los informes del Consejo de Administración a que se refieren los incisos c), d) y e) de la fracción IV del Artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores; (iii) del Informe del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias; y (iv) del Informe sobre el cumplimiento de obligaciones fiscales.

II. Aplicación de Resultados.

III. Nombramiento y/o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración y/o del Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.

IV. Determinación de emolumentos a los miembros del Consejo de Administración y al Secretario.

V. Revocación y Otorgamiento de Poderes a diversos funcionarios de la Sociedad.

VI. Adopción de las resoluciones que sean necesarias o convenientes para ejecutar, formalizar o implementar los acuerdos adoptados en la Asamblea.

REQUISITOS DE ASISTENCIA

Para tener derecho a asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar sus acciones en el S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., o en la secretaría de la Sociedad, localizada en Bosques de Duraznos número 65-interior 211, Bosques de las Lomas, Alcaldía Miguel Hidalgo, Código Postal 11700, en Ciudad de México, o en cualquier institución de crédito nacional o extranjera, cuando menos con un día hábil de anticipación al señalado para la misma.

En términos del artículo 49 de la Ley del Mercado de Valores, la información relacionada con los puntos de la Orden del Día a ser tratados en la Asamblea General Ordinaria que se convoca, estarán a disposición de los accionistas a partir de la fecha de la presente Convocatoria y hasta el día de la Asamblea, en horas hábiles, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en la dirección mencionada en el párrafo anterior.